

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA

**PLAN MUNICIPAL DE ORDENACIÓN Y GENERACIÓN
DE APARCAMIENTOS
(CUATRIENIO 2019-2023)**



INTRODUCCIÓN

En los últimos años el parque móvil de Doña Mencía ha ido aumentando considerablemente sin que se hayan creado, en la misma proporción, plazas de aparcamientos suficientes para dar respuesta a la demanda existente.

Ante esta realidad, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Doña Mencía redacta el presente Plan de Ordenación y Generación de Aparcamientos, para el cuatrienio 2019-2023, con la finalidad de definir una hoja de ruta que permita trabajar en una dirección claramente fijada.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El municipio de Doña Mencía presenta en la actualidad una considerable carencia de aparcamientos como consecuencia de los siguientes hechos:

1. Aumento de vehículos en la localidad registrados en el padrón municipal

Según el Padrón Fiscal de Vehículos, en el municipio de Doña Mencía, ha habido un importante incremento del parque móvil en los últimos años.

Tomando como ejemplo la variación habida en los últimos 15 años en el Padrón, se arrojan los siguientes datos:

En el año 2004 había en Doña Mencía 2.345 vehículos por los que se recaudaba 172.024,13 €. De ellos 1360 eran turismos.

En el año 2019 ha habido en Doña Mencía 3.467 vehículos por los que se ha recaudado 239.519,23 €. De ellos 2.166 son turismos.

En consecuencia ha habido en estos 15 últimos años un incremento de 1.122 vehículos.

En lo que se refiere solo a turismos, el incremento en estos 15 últimos años ha sido de 806 turismos.

ANEXOS 2 Y 3

2. Aumento de vehículos como consecuencia del incremento del turismo en la localidad

Los datos recogidos en los últimos años sobre movimientos de turistas en la localidad arrojan un fuerte incremento de las personas que visitan Doña Mencía.

El aumento de turistas va íntimamente relacionado con el número de vehículos que acuden a nuestra localidad.

En lo que respecta a caravanas o vehículos similares, los datos recogidos por el Centro Cicloturista, en los tres últimos años, son los siguientes:

Año 2017: 1128 Caravanas

Año 2018: 1787 Caravanas

Año 2019: 3169 Caravanas

Por su parte, en lo que respecta a visitantes, solo en el primer semestre del año 2019 han sido cerca de 4.000 las personas que han querido conocer nuestro municipio, según datos recopilados por el Punto de Información Turística de la localidad.

3. Disminución de aparcamientos en calles en las que se realizan actuaciones municipales

Por exigencias de las normativas en vigor el diseño de las calles de Doña Mencía que se van remodelando, requieren en su mayoría aceras más anchas y zonas que reúnan las condiciones legales de accesibilidad.

Estas circunstancias conllevan que en muchas calles, remodeladas en los últimos años hayan disminuido las plazas de aparcamiento. Claros ejemplos son las calles San Sebastián, Dr. Fleming, Jaén, Calvario o Eras.

4. Disminución de aparcamientos por peatonalización en calles céntricas de la localidad

En los últimos años, desde el Ayuntamiento se han tomado decisiones encaminadas a conseguir calles más peatonales y libres de coches en el centro de la localidad.

Prueba de ello es la supresión de aparcamientos en la calle Juan Valera, Granada, Plaza de Andalucía, Plaza de España, o en el inicio de la calle Colón.

5. Falta de ordenación de plazas de aparcamiento en algunas calles y espacios habilitados para este fin

Finalmente, otro factor influyente en la escasez de aparcamientos es la falta de ordenación de algunas zonas habilitadas para aparcamientos.

Como resultado de todos los apartados anteriores se concluye que existen sectores de nuestra localidad en los que hay una gran insuficiencia de plazas de aparcamiento, con el consiguiente problema que este hecho acarrea para numerosos vecinos.

Es por ello por lo que desde el Ayuntamiento se pone en marcha este Plan que contempla una serie de medidas a llevar a cabo, concretándose en una serie de actuaciones puntuales que se están desarrollando o se desarrollarán en la presente legislatura.

MEDIDAS DEL PLAN

Las medidas que se contemplan en este Plan de Ordenación y Generación de Aparcamientos serán las siguientes:

- **Creación de zonas de aparcamiento en solares privados sin edificar.**

Actualmente existen en Doña Mencía varios solares privados, que se encuentran sin edificar, especialmente en zonas céntricas de la localidad, que podrían ser susceptibles de aprovechamiento, por parte del Ayuntamiento de Doña Mencía, para generación de aparcamientos.

Además algunos de estos solares presentan un estado de dejadez que está provocando numerosas molestias a los vecinos. El hecho de habilitarlos como aparcamientos públicos conllevaría la limpieza y el mantenimiento del espacio.

La contraprestación a los dueños de los solares es el abono de una cantidad similar a lo que estas personas estarían pagando por el Impuesto de Bienes Inmuebles.

- **Creación de nuevas zonas de aparcamientos en espacios públicos**

Existen espacios públicos en Doña Mencía que pueden habilitarse para crear zonas de aparcamiento que descongestionen la escasez de plazas existentes. Se trata de poner en valor zonas de la localidad que están infrautilizadas y que pueden prestar un mejor servicio a la población.

Estos espacios suelen estar en lugares menos céntricos, y pueden hacer la función de lo que en ciudades más pobladas, son denominados espacios disuasorios.

- **Ordenación de zonas de aparcamiento que actualmente están desordenadas**

Existen zonas en la localidad que están habilitadas como zonas de estacionamiento de vehículos, pero que no están ordenadas, lo que provoca que se desaprovechen numerosas plazas de aparcamiento.

A través de una correcta ordenación de los espacios podemos conseguir mayor comodidad para los conductores a la hora de aparcar, y al mismo tiempo aumentar las plazas de aparcamiento.

- **Modificación de las ordenanzas y tasas municipales.**

Con la modificación de las ordenanzas y tasas municipales se puede posibilitar un mejor aprovechamiento de las zonas reservadas.

- **Generación de plazas de aparcamiento en las vías públicas como consecuencia de un estudio que produzca un mejor aprovechamiento de los espacios.**

Existen calles de nuestra localidad en las que se pueden conseguir más plazas de aparcamiento tras un estudio de los espacios, o gracias a algunas actuaciones que se puedan llevar a cabo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ORDENACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTOS DE LA ESTACIÓN

La zona de la Estación está experimentando un importante incremento de visitantes como consecuencia de las posibilidades que ofrece la Vía Verde del Aceite, el Centro Cicloturista, la zona de caravanas y el restaurante de La Cantina.

Como consecuencia del aumento de usuarios, la zona destinada para aparcamientos se encuentra colapsada, especialmente los fines de semana.

La actuación que se pretende llevar a cabo es pavimentar este espacio, señalizarlo y diseñar una ordenación con la que conseguir el máximo aprovechamiento de la zona y al mismo tiempo evitar los actuales problemas de bloqueo del espacio.

Por otro lado también se debe tener en cuenta en la regulación de este espacio la prohibición de la entrada de camiones y autobuses los fines de semana.

AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA DE CARAVANAS DE LA ESTACIÓN

El fuerte incremento de caravanas, al que se ha aludido anteriormente, y el interés del Ayuntamiento de Doña Mencía, en colaboración con el Centro Cicloturista, en ofrecer a los visitantes los mejores servicios en la zona de caravanas de la Estación, ha motivado que desde esta institución se haya aprobado una ordenanza fiscal y otra reguladora para favorecer el mejor funcionamiento de este espacio.

En este mismo sentido se han mejorado los servicios que se prestan a los usuarios de este tipo de vehículos y de la Vía Verde del Aceite.

El objetivo es seguir mejorando estos servicios básicos e ir ampliando las plazas de aparcamiento en esta zona con una adecuada ordenación, favoreciendo el incremento de visitantes.

HABILITAR Y ACONDICIONAR UN APARCAMIENTO ESTABLE ENTRE LA CARRETERA A-318 Y LA CARRETERA CO-6203

Se pretende recuperar para aparcamientos, de forma habitual, un espacio que solo se ha utilizado anteriormente de forma esporádica.

Para ello habrá que comenzar la actuación acondicionando esta zona, tras contar con los oportunos permisos.

Este acondicionamiento consistirá en nivelar el piso, compactar con zahorras o jabre, delimitar el espacio con protecciones con el fin de evitar accidentes, colocar las oportunas señalizaciones, ordenar el espacio resultante, y en la medida de lo posible, iluminar de manera sostenible.

ORDENACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTOS DE CAMIONES Y AUTOBUSES DE LA AVENIDA DEL LADERÓN

En el año 2008 se habilitó un espacio en la Avda. del Laderón para uso exclusivo de camiones y autobuses, con el objetivo de evitar que este tipo de vehículos estuviesen dispersos por varios espacios de la localidad, y en especial descongestionar la zona de aparcamientos junto a la calle Glorieta Príncipes de España, donde muchos de ellos aparcaban diariamente.

Sin embargo este espacio no dispone de ninguna ordenación, y además ha sido utilizado habitualmente para acopios de materiales de obras y otros menesteres, lo que provoca que este tipo de vehículos pesados aparquen con dificultad y de manera desordenada.

Este espacio está destinado a equipamiento municipal y en tanto que no se produzca ninguna intervención en este sentido, se puede seguir habilitado para este fin.

Las actuaciones que se proponen serán las siguientes:

- Reservar un espacio ordenado para llenado de tinas y cubas en los puntos de agua.
- Eliminar todos los restos de materiales que han sido acopiados con motivo de las distintas obras de la localidad.
- Limpieza y reposición de todos los cerramientos del lugar.
- Nivelación del firme.
- Ordenación de los aparcamientos.

AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA SUPERIOR DEL RICAL

Los aparcamientos de la calle Baena y el Paseo Iglesia se encuentran ocupados en su totalidad la mayor parte del día. Así mismo las calles aledañas son en su mayoría calles estrechas donde es imposible el aparcamiento.

Para descongestionar esta zona se pretende ampliar y acondicionar el espacio del Rical, junto a la carretera CO-6202.

En concreto se ampliará la zona con depósitos de tierra aprovechando los destierros de los trabajos en los colectores de la depuradora, posteriormente se compactará la tierra y se le echará una capa con el material resultante de los fresados de las calles y zahorras. Finalmente se colocarán vallas y señales para facilitar los aparcamientos y aprovechar los espacios.

HABILITAR ZONA DE APARCAMIENTOS AL INICIO DE LA AVDA. DEL LADERÓN

El aparcamiento del “Llanete”, entre las calles Eras y Glorieta Príncipes de España, a pesar de ser el principal espacio de estacionamiento de la localidad, se encuentra en la actualidad totalmente ocupado por vehículos durante todas las horas del día.

Se ha creado por tanto una necesidad de plazas de aparcamiento en una zona de gran actividad cercana a cafeterías, Centro de Salud, parques, Museo del vino y diversos comercios.

Al inicio de la Avenida del Laderón existe una zona verde que en ciertas épocas del año es utilizada para estacionamientos, como en Semana Santa y ferias. La propuesta es utilizar este espacio de forma estable, aunque no definitiva, en tanto en cuanto no se realice alguna intervención en la zona. Se trata de una zona poco frecuentada por los ciudadanos y en la que ningún elemento se alteraría.

Las actuaciones de acondicionamiento del espacio para aparcamientos solo consistirían en la nivelación del suelo, compactar el firme utilizando jabre como material para dar uniformidad al material utilizado en este espacio, y colocar unas vallas para delimitar el espacio de aparcamiento, prohibiendo el paso de vehículos a otras zonas de la avda. del Laderón.

Este espacio también ayuda a paliar la falta de aparcamientos en la calle Baena, calle La Molinera y calles aledañas.

MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS Y TASAS MUNICIPALES

Uno de los objetivos para esta legislatura 2019-2023 es la modificación de la *“Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de dominio público local, por reserva de estacionamiento para carga y descarga, por corte de vía pública, por entradas de vehículos a través de las aceras y por reservas de aparcamiento”*.

En este sentido los propietarios de algunas cocheras podrán elegir si mantener su vado de cochera como lo tienen hasta estos momentos, o bien solicitar una reserva en la cochera y además poder estacionar delante de ella.

En este segundo supuesto los interesados deberán cursar una solicitud ante el Ayuntamiento, que será informada por la Policía Local.

Se establece un único precio de 50,00 €/año para todas aquellas cocheras de particulares que soliciten la reserva y estacionamiento, que cuenten con la correspondiente autorización municipal, de acuerdo con los informes técnicos de la Policía Local, para un año de duración.

También se establece un único precio de 37,50 €/año para todas aquellas cocheras de particulares que soliciten la reserva y estacionamiento para 6 meses de duración. A todos ellos se les entregará una tarjeta que deberá estar visible en el vehículo aparcado delante de su cochera.

Con esta medida, algunos ciudadanos que sean propietarios de dos coches, pueden tener uno en la cochera y otro en la puerta de ésta, con lo que se consigue ayudar a paliar el problema de aparcamiento que tenemos en la localidad.

Los poseedores de autorización podrán ceder su tarjeta a otros particulares para que igualmente puedan estacionar delante de la cochera que tiene la autorización.

ANEXO 1

HABILITAR ZONA DE APARCAMIENTOS EN LOS SOLARES DE LA CALLE OBISPO CUBERO

En la zona centro de nuestra localidad hay una especial dificultad para conseguir plazas de aparcamiento, por lo que es necesario trabajar en la búsqueda de soluciones que hagan posible paliar esta situación en la medida de lo posible.

En este sentido se pueden conseguir algunas plazas utilizando solares inutilizados a cambio de pagar a sus titulares una cantidad similar a la que éstos pagan por el Impuesto de Bienes Inmuebles.

Con esta medida, además de crear estas plazas para estacionamientos, conseguiremos tener limpios los solares de maleza y de suciedad, en tanto que los propietarios decidan construir en estos espacios.

Concretamente en la calle Obispo Cubero se puede llevar a cabo una de estas actuaciones y en todos aquellos solares donde se pueda tener autorización de los propietarios.

HABILITAR ZONA DE APARCAMIENTOS EN EL SOLAR DEL MOTOR

Con la misma finalidad se deben hacer gestiones con las entidades bancarias propietarias del espacio del “Motor” para que cedan este espacio al Ayuntamiento, mientras que se decida actuar en él.

El Ayuntamiento se podría hacer cargo de limpiar y nivelar el terreno a cambio de que se produjese un aprovechamiento del espacio para aparcamientos.

HABILITAR ZONAS DE APARCAMIENTOS EN OTROS SOLARES PRIVADOS

Otros solares particulares donde convendría hacer las oportunas gestiones para la generación de aparcamientos estarían situados en las siguientes calles:

- Jaén
- Antonio Machado
- Pilar de Arriba
- García Lorca
- Otras

ORDENACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA CALLE EL TINAO

Entre las calle Tíno y Madrona se sitúa un solar destinado a equipamiento municipal que actualmente se encuentra habilitado como zona de estacionamiento.

La actuación propuesta consiste en acondicionar el terreno, puesto que debido a la pendiente se encuentra en mal estado, y al mismo tiempo ordenar el espacio para que la ocupación sea mayor.

Esta utilización del espacio sería posible mientras no se lleve a cabo ninguna intervención de Equipamiento Municipal.

NUEVOS APARCAMIENTOS EN LA CALLE AGUAS

En esta calle se pueden conseguir seis nuevos aparcamientos motivados por dos actuaciones:

- Habilitar la calle en un solo sentido, con lo que en la parte más estrecha de la calle, que está pintada de amarillo prohibiendo actualmente el aparcamiento, se podrían conseguir algunas plazas de estacionamiento.

- Retirar los restos del tronco de palmera que había en la calle, y bajar los contenedores hacia ese espacio. Con esta actuación quedaría espacio suficiente para el paso de vehículos por la zona aunque se habilitase para plazas de aparcamiento la zona pintada de amarillo en la que está prohibido el estacionamiento.

NUEVOS APARCAMIENTOS EN LA CALLE SAN SEBASTIÁN

La obra de remodelación de la calle San Sebastián ordenó los aparcamientos, perdiéndose algunos al construirse aceras más anchas y estrecharse la calzada.

A pesar de ello, todavía queda suficiente anchura en la calle para habilitar algunos aparcamientos más.

NUEVOS APARCAMIENTOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL

En el presente Plan también se contempla el aumento de plazas de aparcamiento en el Polígono Industrial debido a la demanda existente en jornadas donde se llevan a cabo eventos deportivos y en los meses de apertura de la piscina municipal.

Concretamente se propone la creación de siete nuevas plazas de aparcamientos solo para turismos en la calle Calatraveño, a la altura de los vestuarios del campo de fútbol.

ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA Y NUEVOS APARCAMIENTOS EN EL TANATORIO

Una vez generalizado el uso del Tanatorio por toda la población de Doña Mencía, cada vez hay más dificultad para poder estacionar en la zona, los días en los que es utilizado este servicio.

En este sentido se hace necesaria una actuación para facilitar el estacionamiento en la zona de ensanche del acerado que existe delante del Tanatorio, y a la vez acondicionar la pequeña zona de olivar que hay a la derecha del Tanatorio para crear nuevas plazas de aparcamiento y un acceso desde el acerado.

ZONA DE APARCAMIENTO PARA CARAVANAS EN EL NÚCLEO URBANO

Además de la zona de esparcimiento de la Estación habilitada para caravanas, convendría habilitar alguna zona de aparcamiento exclusivamente para caravanas, con tiempo limitado, en una zona más cercana al centro de la localidad.

La finalidad es facilitar que los caravanistas puedan acceder fácilmente al centro de la localidad para realizar las oportunas compras que generen riqueza para Doña Mencía.

Estos aparcamientos se podrían habilitar delante de la fachada principal del colegio “Los Alcalá Galiano”, con uso exclusivo para los fines de semana.

ZONAS DE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS

Desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo una fuerte apuesta por el cicloturismo. En este sentido se hace necesario crear las condiciones necesarias para que los ciclistas circulen y estacionen con la mayor comodidad posible. Por lo tanto es necesario aumentar las zonas en las que se puedan instalar aparcabicis.

Una de ellas se construirá en Ronda Povedano a la altura del Parque Infantil frente a los establecimientos de hostelería, otras en la zona alta del parque municipal.

ORDENAR APARCAMIENTOS EN LA CUESTA DEL YESAR

Una forma de conseguir plazas de aparcamiento es ordenar los espacios de manera que se aprovechen al máximo.

Este es el caso de la Cuesta del Yesar donde no están ordenados los aparcamientos, lo que provoca que, además de los conflictos entre los vecinos, no se aprovechen correctamente los espacios.

Por consiguiente se hace necesario pintar los estacionamientos en esta zona que tiene una especial dificultad para poder estacionar.

RESULTADOS DEL PRESENTE PLAN

Aunque resulta difícil poder cuantificar, a priori, el resultado concreto del presente Plan, en algunas las actuaciones que se proponen, sí existen algunos datos que están más definidos.

Se pueden estimar los siguientes datos:

ACTUACIÓN	Plazas turismos	Plazas bicicletas	Plazas camiones caravanas
ORDENACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTOS DE LA ESTACIÓN	15		
AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA DE CARAVANAS DE LA ESTACIÓN			17
HABILITAR Y ACONDICIONAR UN APARCAMIENTO ESTABLE ENTRE LA CARRETERA A-318 Y LA CARRETERA CO-6203	40		
ORDENACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTOS DE CAMIONES Y AUTOBUSES DE LA AVENIDA DEL LADERÓN			5
MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS Y TASAS MUNICIPALES	20		
HABILITAR ZONA DE APARCAMIENTOS EN LOS SOLARES DE LA CALLE OBISPO CUBERO	10		
HABILITAR ZONA DE APARCAMIENTOS EN EL SOLAR DEL MOTOR	30		
<u>HABILITAR ZONAS DE APARCAMIENTOS EN OTROS SOLARES PRIVADOS</u>	15		
<u>ORDENACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA CALLE EL TINAO</u>	10		
NUEVOS APARCAMIENTOS EN LA CALLE AGUAS	6		
<u>NUEVOS APARCAMIENTOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL</u>	7		
NUEVOS APARCAMIENTOS EN LA CALLE SAN SEBASTIÁN	3		
ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA Y NUEVOS APARCAMIENTOS EN EL TANATORIO	5		
ZONA DE APARCAMIENTO PARA CARAVANAS			
ZONA DE APARCAMIENTO DE BICICLETAS		24	
ORDENAR APARCAMIENTOS EN LA CUESTA DEL YESAR	3		
TOTAL NUEVOS APARCAMIENTOS	164	24	22

